



Administración Autonómica

NÚMERO 2024034062

Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada

Administración

Modificación estatutaria del SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE GRANADA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

Modificación estatutaria del SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE GRANADA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO

Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE GRANADA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO en siglas CNT con número de depósito 18100049.

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D^a. Alba María Hernández Martín mediante escrito tramitado con el número de entrada 18/2024/000122. La Asamblea celebrada el 26 de junio de 2024 adoptó el acuerdo de modificar el artículo 14 de los estatutos de esta asociación.

El certificado aparece suscrito por D^a Ariana Casas Román como secretaria con el visto bueno de la Secretaria General D^a. Alba María Hernández Martín Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada. La resolución pone fin a la vía administrativa.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la jurisdicción social competente, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

José Javier Martín Cañizares

En Granada, a 17 de julio de 2024

Firmado por:

EL DELEGADO TERRITORIAL

Jose Javier Martin Cañizares